

CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE PRUEBAS SELECTIVAS, DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO DE AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE CONSERVACIÓN URBANA, EN ORDEN A LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES QUE SE PRODUZCAN EN EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

ORDEN DE LLAMAMIENTO

El director del área de Recursos Humanos, con fecha 20 de mayo de 2026, ha aprobado la siguiente resolución:

Vistas las actas del tribunal calificador y finalizado el proceso selectivo para la constitución, mediante pruebas selectivas, de una relación de aspirantes a la contratación temporal del puesto de trabajo de auxiliar de mantenimiento de conservación urbana, aprobada por resolución de la Dirección de Recursos Humanos de fecha 24 de septiembre de 2025, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 197 de fecha 2 de octubre de 2025, HE RESUELTO:

1. Aprobar la siguiente lista de personas aspirantes a la contratación temporal:

Aspirante	Puntuación	Observaciones
ISTURIZ RECALDE, JUAN PABLO	33,98	&
FERNÁNDEZ ZABACO, NEREA	49,38	
GARDE LANA, ANDER	48,60	
VALS JIMÉNEZ, VALENTÍN	23,38	&
CASQUERO RUIZ, LAIA	47,68	
GARCÍA ALIENDE, MARÍA BELÉN	44,70	
URRIZOLA PALMO, DARÍO	17,30	&
MORENO ARMÉNDARIZ, MARTA	43,48	
SALINAS RABANEDA, UNAI	42,68	
ARGAIN FERNÁNDEZ, GONZALO FRANCIS	42,55	
RAPADO GARCÍA, SANTIAGO	42,55	
ARANO RAZQUIN, UNAI	41,43	
CHILLÓN SERRANO, CRISTIAN	38,38	
TAINTA PÉREZ, GORKA	36,18	
AGUIRRE LIZARRAGA, MARÍA	34,03	
NAVARRETE DAROCA, AROA	33,73	
SHUMAKOVA VALERIYA	32,90	
RUIZ DíEZ, ENRIQUE	31,95	
FORTES BARBERENA, IKER	31,38	
ERASO GARCÍA, JOKIN	31,05	
SOLA BELLOSO, JOSU	31,03	
MUNÁRRIZ AMÓSTEGUI, FRANCISCO JAVIER	29,15	
FERNÁNDEZ AROCENA, MIKEL	28,80	



Aspirante	Puntuación	Observaciones
GOÑI ESTEBAN, IZAN	26,30	
LIZARRAGA LARA, CARMEN	26,20	
RIVERA DUQUE, OIER	21,28	
ORZANCO MENDÍA, ANDER	20,68	
GOÑI ARAMENDIA, MIREN	20,20	
DÍEZ REDONDO, LUCÍA	19,88	
GANUZA ARANAZ, IÑIGO	18,80	

Leyenda:

&- Aspirantes que acreditan su condición de discapacidad reconocida.

2. Ordenar su publicación en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es

Contra esta resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de REPOSICIÓN ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de UN MES a partir del día siguiente al de la publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.
- Recurso de ALZADA ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del MES siguiente a la fecha de publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.
- Recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante la Sección de lo contencioso del Tribunal de Instancia de Pamplona, en el plazo de DOS MESES desde el día siguiente al de la publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.

Pamplona, 20 de mayo de 2026.- El director del área de Recursos Humanos Xabier Burgui Vergara